

## **EL RITO HISPANO MOZÁRABE Y LOS RITOS ORIENTALES**

### **Introducción**

Tengo la suerte de viajar con frecuencia a Tierra Santa. En realidad, prácticamente voy una vez al año. La primera vez fue en diciembre de 1995, y debo decir que apenas sabía dónde iba. La Agencia Española de Cooperación Internacional había aprobado a mi Fundación una ayuda de unos 90.000€ para realizar un proyecto de Formación Profesional de mujeres en un pueblo de Cisjordania. Y lo íbamos a hacer en una escuela católica, propiedad del Patriarcado Latino de Jerusalén. Debo confesaros que cuando llegué allí casi no sabía ni lo que era Cisjordania. Pero ...aquella semana que pasé allí viví una auténtica inmersión en la cultura palestina, en el conflicto árabe-israelí, y en la situación de los cristianos que viven en Tierra Santa.

Una de las realidades que más me impresionó fue el contacto no ya con otras religiones, como el judaísmo o el Islam, sino con la enorme y rica diversidad de confesiones cristianas que allí conviven. Nada menos que 13, incluyendo las denominaciones católicas, ortodoxas y protestantes.

Todas estas confesiones cristianas, tan representativas del cristianismo en Oriente Medio, hacen de la Iglesia de Jerusalén un auténtico museo antropológico, teológico y litúrgico. En la Iglesia del Santo Sepulcro en Jerusalén se celebran seis cultos bajo un mismo techo, y lo hacen al mismo tiempo en latín, griego, armenio, copto, siriano y en el lenguaje de la Etiopía antigua.

En el sentido litúrgico, en la Iglesia católica hay dos grandes familias de ritos: los occidentales y los orientales. Entre los ritos occidentales se encuentran el romano, el milanés o ambrosiano y el visigodo o mozárabe o hispánico. Históricamente se pueden citar más ritos, pero estos son los que han llegado a nuestros días. Y entre los orientales se enumeran cinco: el alejandrino, el antioqueno, el armenio, el caldeo y el constantinopolitano o bizantino. Obsérvese que entre estos ritos se encuentran los de los tres grandes Patriarcados de la antigüedad: el de Alejandría, el de Antioquía y el de Constantinopla.

Pero antes de entrar en materia quisiera explicaros los tres ejes o aspectos en los que se va a centrar mi exposición:

- 1) La historia de los ritos orientales y del rito hispano mozárabe nos permitirá encontrar algunas similitudes en los orígenes de ambos.
- 2) Tanto los ritos orientales como el rito mozárabe son ritos de minorías y de mártires.
- 3) La importancia de la preservación del rito como expresión de la identidad cultural de esas minorías.

## **1. La historia**

Como todos sabéis, la Iglesia nació en Jerusalén el día de Pentecostés. Aquel día, según nos cuentan los Hechos de los Apóstoles, se bautizaron más de 3.000 personas. Hacia el año 36 o 37 de nuestra era, muere el primer mártir de la Iglesia, San Esteban. Le seguirían los apóstoles (excepto San Juan) y miles de cristianos que serían ejecutados en las

sucesivas persecuciones romanas que culminarían hacia el año 300 con el emperador Diocleciano.

Su sucesor, el emperador Constantino, no sólo pone fin a las persecuciones sino que en el año 313, mediante el conocido Edicto de Milán, concede libertad de culto a los habitantes del Imperio Romano, lo que facilita enormemente la expansión del cristianismo en el territorio del Imperio. En ese momento, de los 50 millones de habitantes del Imperio, de 5 a 7 millones ya eran cristianos.

En el año 395 Teodosio reparte el Imperio entre sus hijos Arcadio y Honorio. Esta división, aparentemente de tipo político, acabó generando la aparición de dos mundos: uno, latino, al norte; el otro, griego y arameo, la lengua que hablaba Cristo y, hasta nuestros días, bastantes pueblos de Siria e Irak. “Dos imperios, dos capitales...Un día, habrá dos Iglesias”<sup>1</sup>... aparentemente. En realidad, las “Iglesias particulares, tanto de Oriente como de Occidente, aunque difieren algo entre sí por sus ritos, como suele decirse, a saber, por su liturgia, disciplina eclesiástica y patrimonio espiritual, sin embargo, están encomendadas por igual al gobierno pastoral del Romano Pontífice, que sucede por institución divina a San Pedro en el primado sobre la Iglesia Universal”.<sup>2</sup> **Es decir, unidad en la diversidad.**

### Las Iglesias Orientales

Desgraciadamente, con el Edicto de Milán no terminaron los problemas para aquellas comunidades cristianas de los primeros siglos. Sólo doce años después el emperador Constantino convoca el Concilio de Nicea (325), para combatir la herejía arriana, que negaba la naturaleza divina de Jesús. Arrio y su doctrina es condenado definitivamente en el Primer Concilio de Constantinopla en el 381 y su doctrina se extingue en Oriente. Como

---

<sup>1</sup> Cfr. Claude Lorieux, *Cristianos en tierras del Islam*, Ed. Palabra, p.20.

<sup>2</sup> SS Pablo VI, Decreto *Orientalium Ecclesiarum* Sobre las Iglesias Orientales Católicas, 21 de noviembre de 1964, n.3.

veremos más adelante, cuando los primeros visigodos se conviertan al cristianismo lo harán bajo los dictados de esta herejía.

Un siglo más tarde, Nestorio, arzobispo de Constantinopla, propugnó la separación total entre las naturalezas divina y humana de Jesucristo, y negó a la Virgen María el título de “Madre de Dios”, Teotokós. El Concilio de Éfeso (431) se convocó para combatir esta herejía que se extendió por Mesopotamia, Afganistán, Asia Central y China. Nestorio fue condenado y expulsado, si bien la Iglesia nestoriana todavía está viva en Irak (Iglesia Asiria del Oriente), Irán, India, China, Estados Unidos y otros lugares donde han migrado comunidades de esos países.

En el 451 vuelve a reunirse en Concilio la Iglesia, esta vez en Calcedonia, para combatir la herejía monofisita promovida por Eutiques, que niega la naturaleza humana de Cristo. La cristiandad se divide en dos. La corriente partidaria de la herejía da lugar al nacimiento de tres Iglesias separadas de Roma: la Iglesia de Alejandría o Copta; la Iglesia armenia apostólica (cuyos patriarcas residen hoy día en Armenia y en el Líbano); y la Iglesia siria ortodoxa o jacobita.

Durante este tiempo, Roma y Constantinopla, sedes respectivamente del Impero de Occidente y de Oriente, están “en buenas relaciones”. Pero en el año 863 el Papa destituye al Patriarca de Constantinopla, Focio, con motivo de una polémica sobre la Santísima Trinidad, que rechaza la adición del “Filioque” en el Símbolo Niceno-Constantinopolitano, aprobada por la Iglesia católica romana, por lo que no admite la procedencia del Espíritu Santo del Padre y el Hijo, sino únicamente del Padre. En el año 1054, Focio y sus seguidores se separaron de Roma a raíz de una excomunión recíproca, lo que originó el nacimiento de la Iglesia Ortodoxa Griega, que en la actualidad cuenta con unos 225 millones de fieles en todo el mundo. La reconciliación y la vuelta a la unidad con esta Iglesia es uno de los

objetivos de las iniciativas ecuménicas que los últimos Papas han promovido. En este sentido me gustaría recordar que la reciente visita del Papa Francisco a Tierra Santa tuvo como motivo principal conmemorar el 50 aniversario del encuentro en Jerusalén del Papa Pablo VI y el Patriarca Athenágoras de los griegos.

### Iglesias orientales fieles a Roma

A pesar de todos estos cismas y herejías que rompieron la unidad de la Iglesia, hubo cristianos de esas tradiciones que volvieron a la comunión con el Romano Pontífice. En la época de las Cruzadas, algunos cristianos “separados” se integraron en las pequeñas comunidades de rito latino, que prosperaron poco. En la actualidad, los católicos romanos o latinos apenas son 90.000 personas, si bien la presencia de las órdenes religiosas y el peso del Vaticano en la esfera internacional, les ha dotado de una gran influencia.

Lo cierto es que “la mayoría de los cristianos orientales que reconocen la autoridad del Papa pertenecen a iglesias bien individualizadas, con su jerarquía, sus rituales y, generalmente, con su lengua litúrgica propia”.<sup>3</sup>

La más conocida es la **Iglesia maronita del Líbano**, que recibe su nombre de San Maroun, monje del siglo IV. Esta Iglesia se consolidó entre los siglos VII y VIII en las montañas del Líbano, y es la única Iglesia oriental católica que siempre ha estado en comunión con el Romano Pontífice, y además no tiene una Iglesia equivalente que se haya separado de la sede de Pedro. El Patriarca Maronita de Antioquía y de todo Oriente, cuya sede está en Bkerké, tiene autoridad sobre unos setecientos mil fieles en Oriente Medio y sobre más de dos millones en la diáspora (Europa, ambas Américas y Australia).

---

<sup>3</sup> Cfr. Claude Lorieux, *Cristianos en tierras del Islam*, Ed. Palabra, p. 36.

El resto de las Iglesias católicas de Oriente se conocen como “uniatas”: han retornado a la unión con Roma después de un periodo de escisión cismática.

La más prestigiosa y numerosa es la **Iglesia Caldea o sirio oriental**. Fue fundada, según la tradición, por el apóstol santo Tomás en Babilonia. Hasta el siglo XVI, formaba parte de la Iglesia asiria (nestoriana), pero debido a un desacuerdo en la designación del patriarca -que pasó a ser un cargo hereditario-, se produjo una fuerte ruptura interna que llevó a un grupo de obispos a pedir al Papa en 1552 su incorporación a Roma. Su cabeza es el Patriarca de Babilonia de los Caldeos, que reside en Bagdad. La Iglesia caldea cuenta actualmente con unos 340.000 miembros, según las estadísticas más recientes del Anuario Pontificio.

La característica principal del rito caldeo es su antigüedad: se trata, según el experto Juan Nadal Cañellas, de la liturgia más arcaica de la cristiandad, con un “fuerte sabor hebraico”, que se observa en la forma de la asamblea litúrgica, parecida a la de una sinagoga, o en la casi total ausencia de imágenes.

La liturgia es casi toda cantada. La lengua litúrgica es el siríaco o arameo – el lenguaje de Jesucristo- y el árabe.

### **Iglesia siro-malabar**

Esta iglesia de tradición caldea es la segunda Iglesia católica oriental por el número de sus fieles (alrededor de 3,7 millones), y se extiende sobre todo por el norte de la India. La sede del Arzobispo Mayor está en Ernakulam, en el estado de Kerala. El origen de esta Iglesia se remonta a la época de gran esplendor cultural de la tradición siria, entre los siglos VII y XIII, cuando los caldeos evangelizaron prácticamente toda el Asia Central, hasta llegar a China.

Se les conoce también como “cristianos de santo Tomás”, y su unión con Roma se produjo en 1599, tras el sínodo de Diamper, tras lo cual comenzó un proceso de “latinización” de su liturgia y ritos, así como de su disciplina. En 1934, el papa Pío XI ordenó que se iniciase un proceso de reforma litúrgica que eliminase las imposiciones latinas a la liturgia. En 1957, el papa Pío XII aprobó el ritual siro-malabar.

Hay otras cuatro Iglesias que llevan el calificativo de “católicas” unido al nombre de comunidades separadas de Roma:

- 1) La **Iglesia siria católica**, cuyo “Patriarca de Antioquía de los sirios”, con sede en Beirut, tienen autoridad sobre unos cien mil fieles en Líbano, Siria e Irak, más los de la diáspora en el norte de Europa.
- 2) La **Iglesia griega católica o melkita**, es la que cuenta con más fieles entre las Iglesias uniatas (cerca de medio millón en Oriente Medio, más la diáspora europea, americana y australiana). El “Patriarca de Antioquía y de todo el Oriente de los melkitas, de Jerusalén y de Alejandría” tiene su sede en la antigua ciudad de Damasco.
- 3) La **Iglesia copta católica**, cuenta con unos ciento cincuenta mil fieles en Egipto y unos diez mil fuera. Su Patriarcado está en El Cairo.
- 4) La **Iglesia armenia católica** cuenta con unos setenta mil fieles en Oriente Medio, sometidos a la autoridad del “Patriarca de Cilicia de los Armenios”, con sede en Beirut.

#### Historia del rito hispano visigodo

Siendo emperador del Imperio Romano Occidental Honorio, en el año 409 se produjo la entrada en Hispania de los pueblos suevos, vándalos y alanos, por los puertos de fácil acceso del Pirineo occidental. En el año 411 los bárbaros se repartieron por sorteo las provincias donde cada pueblo debía

habitar: vándalos, asdingos y suevos se instalaron en la actual Galicia, más otras tierras astur-leonesas y del norte de Portugal; los alanos, en las provincias Lusitania y Cartaginense; y los vándalos silingos en la Bética. Los Hispanos se sometieron al poder de los nuevos dominadores.<sup>4</sup>

En el 376, ante la amenaza de los hunos, los visigodos solicitaron a Roma licencia para cruzar el Danubio y establecerse en las provincias de Tracia y Moesia. Como contrapartida, acatarían las leyes de Roma y servirían militarmente al Imperio como federados; e incluso ofrecían hacerse cristianos si les proporcionaban misioneros que les evangelizaran en su propia lengua. El emperador Valente era arriano, y en la ciudad de Nicópolis había una comunidad de godos cristianos (repudiados por los godos de la Dacia, paganos), cuyo Obispo, Úlfilas, también arriano, había elaborado una versión gótica de la Biblia. Este fue el comienzo de la conversión de los visigodos al cristianismo, pero a una versión herética del mismo. La presencia de los visigodos en el territorio del Imperio no fue pacífica: cruzaron el Adrático, atravesaron la Península itálica y finalmente se establecieron en la Galia: en el 418 el rey Walia suscribió un acuerdo con el Imperio, en virtud del cual se instaló en la provincia de Aquitania II y así se constituyó el reino visigodo-tolosano, con capital en Toulouse.

En el año 472 comenzó la agonía del Imperio Romano de Occidente. El emperador Antemio murió tras el asalto de Roma por las tropas del Patricio Ricimero, jefe bárbaro que a su vez falleció semanas más tarde. Esta circunstancia fue aprovechada por Eurico, monarca visigodo reinante desde 466, para ampliar las fronteras del reino tolosano tanto en las galias como en Hispania. Pero además, Eurico empezó a ejercer su dominio *iure proprio*, es decir, a título propio y exclusivo, ignorando su condición de federado del Imperio. En este contexto se produjo la ocupación por los visigodos de

---

<sup>4</sup> Cfr. José Orlandis, *Historia del Reino Visigodo Español*, Ed Rialp., 3ª edición, p.21.



la provincia Tarraconense, la que por más tiempo había mantenido una fuerte vinculación con Roma. Este acontecimiento histórico le valió a Eurico el título de “primer rey de España”. A su muerte en 484, el dominio visigótico está bien implantado en una parte importante del territorio hispánico. Su hijo Alarico II traería consigo un decisivo cambio histórico: el derrumbamiento del reino de Tolosa y el nacimiento del reino visigodo español.

*Cuando los visigodos se establecieron masivamente en Hispania a principios del siglo VI, tanto ellos como los suevos –es decir, el conjunto del elemento germánico de la población peninsular- profesaban el arrianismo, mientras era católica en su gran mayoría la población hispanorromana. La conversión de suevos y visigodos (...) constituyó una de las grandes empresas misionales de la Iglesia español.<sup>5</sup>*

Cuando los visigodos se asentaron en Hispania, aunque lo hicieron de forma masiva como consecuencia del derrumbamiento del reino Tolosano, constituían una minoría con respecto a la población hispanorromana. Y por tanto, también el “factor arriano” era numéricamente minoritario, si bien su peso relativo venía dado por el hecho de ser la confesión religiosa de los reyes y de los nobles. De hecho, la política de la Monarquía hispano-visigoda se apoyaba precisamente en esa diferenciación, que al menos al principio no ofreció problemas de convivencia entre las confesiones. La situación cambió cuando Hermenegildo, hijo del rey Leovigildo, se convirtió al catolicismo en Sevilla y reunió en torno a sí a la población de la provincia Bética, que él mismo gobernaba. Leovigildo decidió promover la unidad de culto de todos los súbditos del reino de Toledo, con independencia de su origen étnico godo o hispanorromano. Este proyecto se consumó bajo el reinado de Recaredo, quien en el 589 convocó el III Concilio de Toledo. En ese concilio se leyó una profesión de fe de

---

<sup>5</sup> José Orlandis, *Historia del Reino Visigodo Español*, Ed Rialp., 3ª edición, p.268.

Recaredo, en la que se adhería al dogma formulado por los cuatro primeros concilios ecuménicos y condenaba el arrianismo.

La Iglesia hispano-visigoda permaneció en todo tiempo vinculada a la Iglesia universal y en comunión con la sede de Roma, la sede de Pedro. A lo largo de los siglos VI y VII se fue formando una **liturgia propia**, que ha sido denominada hispana, visigótica o mozárabe. Dos grandes centros de vida eclesiástica, Tarragona y Sevilla, contribuyeron decisivamente en el siglo VI al desarrollo del rito hispánico, que se extendió por la mayor parte de la Península. Durante el siglo VII la Iglesia de Toledo fue el principal centro de actividad litúrgica, siendo el mayor liturgista el primado San Julián.

Durante la invasión musulmana los mozárabes siguieron celebrando su rito en fidelidad a la fe que profesaban.

La supresión de la liturgia hispánica se produjo en el siglo XI cuando el rey Alfonso VI, a instancias del Papa Gregorio VII y con gran resistencia, introdujo en Castilla, en el Concilio de Burgos (año 1080), la liturgia romana. Cuando en el año 1085 el rey conquistó Toledo, donde este ritual estaba enormemente arraigado, los mozárabes toledanos se opusieron y obtuvieron el derecho a mantenerlo en las seis parroquias que habían conservado bajo el dominio musulmán: Santas Justa y Rufina, Santa Eulalia, San Lucas, San Sebastián y las ya arruinadas San Marcos y San Torcuato.

**¿Cómo gestiona la Iglesia católica toda esta riqueza de ritos y de culturas?** El Concilio Ecuménico Vaticano II declaró que la Iglesia atribuye igual derecho y honor a todos los ritos legítimamente reconocidos, esperando que en el futuro se conserven y fomenten, y, si fuere preciso, que sean revisados íntegramente de acuerdo con la sana tradición y reciban

nuevo vigor, teniendo en cuenta las circunstancias y necesidades de cada momento. Por otra parte, la Iglesia dispone de un Código de Derecho Canónico, cuyas normas se aplican sólo a la Iglesia Latina (cánon nº 1), y por lo tanto, a la de rito hispano mozárabe. La última versión de este Código fue promulgada por San Juan Pablo II en 1983. Precisamente este Papa Santo celebró en la Basílica de San Pedro, con motivo de la Solemnidad de la Ascensión en mayo de 1990, una Misa en rito hispano-mozárabe. En su homilía, se felicitó por el trabajo de revisión del rito hispano-mozárabe que había realizado una comisión de expertos bajo la dirección del Señor Cardenal Marcelo González Martín, Arzobispo de Toledo. ***“Con ello- afirmó- se ha ofrecido a la Iglesia de España un fruto precioso, que es a la vez un eminente servicio a la cultura, por lo que tiene de recuperación de las fórmulas en que expresaron su fe vuestros antepasados”.***

Por su parte, las Iglesias orientales cuentan con un Código de los Cánones propio, cuya última revisión fue publicada por el mismo Juan Pablo II en 1990. En derecho canónico se habla de Iglesias rituales o autónomas (en latín *sui iuris*), para referirse a las Iglesias particulares, en comunión con el Romano Pontífice, que tienen una organización propia, con una disciplina y un derecho propios, y que responden a tradiciones espirituales y litúrgicas propias. El Código de los Cánones de las Iglesias Orientales, en el canon 27, las define como “la agrupación de fieles cristianos unidos a la jerarquía, que la suprema autoridad de la Iglesia reconoce expresa o tácitamente como *sui iuris*”.

Existen cinco tradiciones litúrgicas orientales, de gran tradición y riqueza. En cada una de ellas se pueden encontrar diversas Iglesias *sui iuris*:

- 1) Iglesias *sui iuris* católicas de tradición alejandrina: Iglesia egipcia (coptos) e Iglesia de Etiopía.

- 2) De tradición antioquena: Iglesia siria, Iglesia sirio-malankar, Iglesia maronita.
- 3) De tradición armenia: Iglesia armenia.
- 4) De tradición caldea: Iglesia caldea e Iglesia siro-malabar.
- 5) De tradición constantinopolitana o bizantina: Iglesia melquita o greco-católica.

Desde el punto de vista organizativo, las Iglesias Orientales Católicas dependen de la Congregación para las Iglesias Orientales. Esta Congregación fue creada en 1862 como una sección de la Congregación de propaganda fide, para elevarse en 1917 a la categoría de Sagrada Congregación. La Congregación para las Iglesias Orientales trabaja en unión con las Iglesias católicas orientales para favorecer y salvaguardar el crecimiento, los derechos, la vitalidad y la integridad del patrimonio litúrgico, disciplinario y espiritual de la Iglesia de rito latino y de las diferentes Iglesias de tradición oriental.

La Congregación tiene autoridad exclusiva sobre la Iglesia católica en las siguientes regiones: Egipto y la península del Sinaí, Eritrea y Etiopía del Norte, el sur de Albania, Bulgaria, Chipre, Grecia, Irán, Iraq, Líbano, Palestina, Siria, Jordania y Turquía.

## 2. Iglesias de mártires y de minorías

Mahoma nació en La Meca hacia el año 570, y comenzó la predicación de la religión por él creada, el Islam, hacia el 610. “La expansión territorial y política del Islam presenta escasos paralelos a lo largo de la historia de la Humanidad. De hecho, al cabo de setenta años su dominio abarcaba un extenso territorio que iba desde las fronteras de China al Atlántico”<sup>6</sup>.

La entrada de los musulmanes vino facilitada por las luchas intestinas de los hispano-visigodos. Los hijos de Witiza pidieron ayuda a Musa en el convencimiento de que cuando dejaran de necesitarles retornarían al norte de África. La derrota de Guadalete (711) supuso el comienzo del fin del reino hispano-godo y los albores de la hegemonía musulmana. Durante los primeros años del emirato la población que no abrazó el Islam cuando fue conquistada por los musulmanes no fue reducida a la esclavitud, sino que se le garantizó la vida, la libertad y, a veces, la propiedad; esta protección o *dimma* se conseguía mediante el pago de un impuesto.

Con ‘Abd al-Rahmán I (primer emir de Córdoba desde 756 hasta 788), al principio se indemnizó a los cristianos por las iglesias que les habían sido destruidas o robadas, pero este tratamiento fue cambiando a lo largo de su gobierno provocando un ambiente de marginación, aunque no de opresión, al que se vieron sometidos los mozárabes a partir de entonces.

Durante el siglo VIII Toledo, que había dejado de ser la capital del reino, ofreció una gran oposición a los invasores. Alhakem I decidió aplicar un escarmiento que mitigara esa oposición: invitó a los muladíes más importantes de la ciudad a una recepción, y a su llegada fueron conducidos

---

<sup>6</sup> Cesar Vidal, *España frente al Islam, De Mahoma a Ben Laden*, Ed. La Esfera de los Libros, p. 75.

uno por uno a un foso donde les decapitaron para arrojarlos después a una hondonada. Este episodio se conocería como la “jornada del foso” de Toledo.

Aunque la resistencia a los musulmanes era compartida por muladíes y mozárabes, éstos últimos afrontaron situaciones realmente duras. Prohibida la construcción de nuevas iglesias y la utilización de campanas, se vieron sometidos a un proceso de aculturación violenta a través del idioma.

Poco antes de la muerte de ‘Abd Al-Rahmán II, nacido en Toledo en 792 y emir de Córdoba del 822 al 852, la comunidad mozárabe de Córdoba sufrió una particular represión tras un periodo de relativa tolerancia. En el origen de la persecución estaba la declaración de un sacerdote cordobés llamado Perfecto, que dijo que Mahoma era un falso profeta. Perfecto fue ajusticiado con ocasión de una fiesta musulmana, en abril de 850, y en los dos meses siguientes se produjeron otras once ejecuciones, por propugnar la libertad religiosa en lo que se consideraron actos de martirio voluntario.

La persecución fue brutal y sangrienta durante la dominación almorávide y almohade a pesar de la ayuda prestada por los reyes cristianos como Alfonso I el Batallador, Fernando III el Santo o Jaime el Conquistador.

El elenco de los santos mozárabes, que recoge el "Martyrologium Romanum" (Roma 2001), tal y como publica la web del Arzobispado de Toledo, está compuesto en su mayoría por mártires, y por unos pocos confesores.

<i>13 de enero</i>	a. 852	<i>Santos Gumesindo, presbítero y Servodeo, monje y mártires</i>
<i>11 de marzo</i>	a. 859	<i>San Eulogio, presbítero y mártir</i>
<i>13 de marzo</i>	a. 857	<i>Santos Rodrigo, presbítero y Salomón, mártires</i>
<i>15 de marzo</i>	a. 859	<i>Santa Leocricia, virgen y mártir</i>
<i>17 de abril</i>	a. 856	<i>Santos Elías presbítero, Pablo e Isidoro monjes y mártires</i>
<i>18 de abril</i>	a. 850	<i>San Perfecto, presbítero y mártir</i>
<i>30 de abril</i>	a. 855	<i>Santos Amador, presbítero, Pedro, monje y Luis, mártires</i>
<i>15 de mayo</i>	a. 855	<i>San Witesindo, mártir</i>
<i>3 de junio</i>	a. 851	<i>San Isaac, presbítero, monje y mártir</i>
<i>5 de junio</i>	a. 851	<i>Beato Sancho, adolescente mártir</i>
<i>7 de junio</i>	a. 851	<i>Santos Pedro, presbítero, Walabonso, Sabiniano, Wistremundo, Habencio y Jeremías, monjes y mártires</i>
<i>13 de junio</i>	a. 853	<i>San Fándila, presbítero, monje y mártir</i>
<i>14 de junio</i>	a. 853	<i>Santos Anastasio, presbtero, Félix, monje y Digna, virgen, y mártires</i>
<i>15 de junio</i>	a. 853	<i>Santa Benilde, mártir</i>
<i>26 de junio</i>	a. 925	<i>San Pelayo, adolescente mártir</i>
<i>28 de junio</i>	a. 856	<i>San Argimiro, monje y mártir</i>
<i>11 de julio</i>	a. 854	<i>San Abundio, presbítero y mártir</i>
<i>16 de julio</i>	a. 851	<i>San Sisenando, diácono y mártir</i>
<i>19 de julio</i>	a. 856	<i>Santa Aurea, virgen y mártir</i>
<i>20 de julio</i>	a. 851	<i>San Pablo, diácono y mártir</i>
<i>27 de julio</i>	a. 852	<i>Santos Félix y su esposa Liliosa, Jorge diácono y monje, Aurelio y su esposa Sabigoto, mártires</i>
<i>20 de agosto</i>	a. 852	<i>Santos Cristobal y Leovigildo, monjes y mártires</i>
<i>15 de septiembre</i>	a. 852	<i>Santos Emilia, diácono y Jeremías, mártires</i>
<i>16 de septiembre</i>	a. 852	<i>Santos Rogelio y Serviodeo (´Abdallah), mártires</i>
<i>17 de septiembre</i>	a. 853	<i>Santa Columba, virgen y mártir</i>
<i>19 de septiembre</i>	a. 853	<i>Santa Pomposa, virgen y mártir</i>
<i>27 de septiembre</i>	a. 824	<i>Santos Adulfo y Juan, hermanos mártires</i>
<i>20 de octubre</i>		<i>Traslado a París de los restos mortales de los santos mártires el diácono Jorge y Aurelio</i>
<i>22 de octubre</i>	a. 851	<i>Santas Nunilo y Alodia, vírgenes y mártires</i>
<i>24 de noviembre</i>	a. 851	<i>Santas Flora y María, vírgenes y mártires</i>

Lógicamente, y dado que la expansión del Islam arrancó de la Península Arábiga a poco de morir Mahoma, las Iglesias Orientales fueron las primeras afectadas. En el 635 se adueñan de Damasco, donde San Juan Damasceno prefiere el compromiso al enfrentamiento. La conquista de Siria, Palestina y Egipto fue temprana y fulminante. En apenas nueve años (batalla de Yarmuk, 636 d.C. – capitulación de Alejandría, 645 d.C.) los árabes musulmanes se hicieron con el control de territorios que eran romanos desde el siglo I a.C.

Sin embargo, no se puede decir que hubiera una persecución religiosa: el yugo del Imperio bizantino había sido tan pesado que los invasores eran recibidos con alivio. Por su parte, los musulmanes recurrieron a los cristianos para que les ayudaran a administrar los territorios conquistados. Además, necesitaban dinero para financiar la guerra santa y los cristianos, que estaban dispensados del servicio de las armas, estaban sujetos a un impuesto especial, la “jizilla”, que les resultaba tan oneroso que muchos de ellos optaron por abrazar la fe de sus dominadores. Pero su condición de “minoritarios” tenía más implicaciones: podían conservar sus iglesias, pero no construir otras nuevas; no podían montar a caballo ni lucir determinados colores en sus vestimentas.

De hecho, su situación real varió según las épocas y el perfil de sus gobernantes. Se agravó en torno al año mil bajo el reinado del califa Hakim, que destruyó la Basílica del Santo Sepulcro y persiguió a los cristianos. Pero estas situaciones fueron más bien excepcionales.

Durante el periodo Otomano (siglos XIII a XX) los cristianos disfrutaron de un periodo de relativa calma. Cuando el emperador otomano Mehmet II conquistó Constantinopla en 1453, concedió al Patriarca Ortodoxo griego autoridad sobre todo el territorio del Imperio. Esto significó la marginación de hecho de las Iglesias Católicas.



Desgraciadamente, el conflicto político que se arrastra desde mucho antes de la proclamación del Estado de Israel en 1948, ha tenido como consecuencia la emigración de cristianos hacia otros países, principalmente hacia Europa y USA. De forma que la presencia cristiana en Tierra Santa es cada vez más reducida.

Cuando hablamos de cristianos, hablamos de árabes, ya sean israelíes o palestinos. Los que viven en Israel, tienen nacionalidad israelí, pero son ciudadanos de segunda categoría en un país que nació para acoger a los judíos dispersos por el planeta.

Los palestinos, son víctimas de los conflictos al igual que los palestinos musulmanes. Pero aun con eso, tienen una doble faceta –culturalmente, son 100% árabes; pero la religión cristiana les acerca a occidente-, que muchas veces genera el rechazo de los árabes musulmanes.

En Israel, de una población de algo más de 7 millones de habitantes, sólo el 2% son cristianos (principalmente, habitantes de Nazaret y región de Galilea).

En los Territorios Palestinos, los cristianos representan menos del 2% de una población de en torno a 4 millones de habitantes, y se localizan en Jerusalén Este, Beit Jala, Beit Sahour, Belén y Ramallah.

Más recientemente, tres años después de las revoluciones generadas por la Primavera Árabe, la hostilidad del mundo musulmán hacia los cristianos lejos de disminuir ha aumentado notablemente. El número de mártires se cuenta por miles y convierte al cristianismo en la religión más perseguida del mundo, en particular allí donde es minoritaria. El Papa Francisco afirmaba hace unos días que en la actualidad hay más mártires cristianos que en la época de las persecuciones romanas. Desde el año 2013 las situaciones más graves se han dado en Siria y en Irak.

En este último país, antes de 2003 el número de cristianos se cifraba en 1,2 millones; hoy los cálculos más optimistas los cifran en medio millón, debido al éxodo que provoca intencionadamente la violencia terrorista. Uno de los momentos más dramáticos vividos por la Iglesia caldea católica fue el secuestro y asesinato de monseñor Paulos Faraj Rahho, arzobispo de Mosul, el 12 de marzo de 2008. Esta misma semana, los Obispos católicos de Irak se reúnen para pensar en un “Plan de Rescate” ante el creciente temor de que los ataques del grupo terrorista Estado Islámico de Irak y de Levante genere nuevas olas de desplazados dentro de un país que ha visto cómo el 75% de los cristianos han abandonado la capital Bagdad en los últimos años. De hecho, la reciente ocupación de Mosul por los radicales islámicos ha provocado la huida de los cristianos que quedaban, que en 2003 eran 35.000.

En el sínodo de oriente que se celebró del 16 al 21 de junio en la localidad de Ain Traz en el Líbano, el Patriarca católico de Antioquía en Siria, Su Beatitud Gregorio III, denunció que en su país 91 iglesias han sido destruidas o dañadas, incluyendo 37 greco-melquitas (católicas).

Maalula, un pequeño poblado cristiano al norte de Damasco (Siria), considerado uno de los tres últimos lugares del mundo donde aún se habla arameo, el idioma de Cristo, y poblado mayoritariamente por católicos melkitas y ortodoxos, fue intensamente atacado en la madrugada del 4 de setiembre de 2013 por un grupo de rebeldes del Jabhat al-Nusra, vinculado con Al Qaeda, y del “Ejército de Liberación de Siria”. En esta localidad dos jóvenes cristianos fueron crucificados por no querer abrazar el Islam.

Si volvemos la mirada al Toledo actual, constatamos que la comunidad mozárabe es una minoría situándola en el contexto de la población católica de España, que según los datos que publica la Conferencia Episcopal Española es en la actualidad unos 34,5 millones de fieles. Y sigue siéndolo

si la comparamos con la población de la provincia de Toledo (unos 700.000 habitantes) o incluso con la capital (unos 83.000 habitantes). Si no me equivoco, el padrón de mozárabes incluye a unas 2.000 personas. Pocos... pero con una misión importante.

### **3. Dimensión cultural**

Los actuales miembros de la comunidad mozárabe son herederos de aquellos que en el siglo XI se empeñaron en conservar su rito, mientras el resto de España cedía a la implantación del latino. En la homilía que el Papa Juan Pablo II celebró en Toledo el 4 de noviembre del 82, afirmó: “no puedo dejar de saludar aquí, en esta ciudad imperial, a su ilustre comunidad mozárabe, heredera de los heroicos cristianos de hace siglos y cuyos feligreses mantienen vivo, bajo la directa responsabilidad del señor cardenal primado, el patrimonio espiritual de su venerable liturgia, de gran riqueza teológica y pastoral, sin olvidar que en la liturgia posconciliar el canto del Padrenuestro en toda España es precisamente el de la liturgia mozárabe”.

En el X Congreso Eucarístico Nacional 2010 el sacerdote y profesor Manuel González pronunció una conferencia titulada “El Misterio Eucarístico en la celebración del rito hispano-mozárabe”, en la que afirmó que “perder nuestra vieja liturgia supondría una pérdida espiritual importante en el alma de Europa”.

A su vuelta de Tierra Santa el pasado mes de mayo, el Papa Francisco resumía en la primera Audiencia General (el 28 de mayo) por qué es importante la presencia de los cristianos de Oriente en esos países: “Esta peregrinación a Tierra Santa ha sido también la ocasión para confirmar en la fe a las comunidades cristianas, que sufren mucho, y expresar la gratitud

de toda la Iglesia por la presencia de los cristianos en esa zona y en todo Oriente Medio. Estos hermanos nuestros son valerosos testigos de esperanza y de caridad, «sal y luz» en esa Tierra. Con su vida de fe y de oración y con la apreciada actividad educativa y asistencial, ellos trabajan en favor de la reconciliación y del perdón, contribuyendo al bien común de la sociedad. Con esta peregrinación, que ha sido una auténtica gracia del Señor, quise llevar una palabra de esperanza, pero al mismo tiempo la he recibido de ellos. La he recibido de hermanos y hermanas que esperan «contra toda esperanza» (Rm4, 18), a través de muchos sufrimientos, como los de quien huyó del propio país a causa de los conflictos; como los de quienes, en diversas partes del mundo, son discriminados y despreciados por motivo de su fe en Cristo. ¡Sigamos estando cerca de ellos! Recemos por ellos y por la paz en Tierra Santa y en todo Oriente Medio”.

Y para terminar vuelvo a Toledo con Juan Pablo II. En la homilía de la Misa en rito hispano-mozárabe que celebró en el Vaticano en mayo d 1992, insistió en que: “La celebración de la Misa según el Rito Hispano–Mozárabe, de acuerdo con las normas establecidas por la competente autoridad eclesiástica, ayudará a revivir rasgos importantes de la espiritualidad cristiana de vuestros antepasados, espiritualidad que indudablemente ha contribuido a forjar la idiosincrasia del pueblo español, en su evolución religiosa, cultural, social y política. Los venerables ritos litúrgicos hispano–mozárabes (lex orandi) deben reforzar la fe cristiana de quienes los celebran (lex credendi), de tal manera que su vida (lex vivendi) siga emulando a quienes, en el pasado, dieron ejemplo de perseverancia en el servicio del Señor y de su verdad”.

Termino con un pequeño homenaje a la cultura visigoda, de la que la comunidad mozárabe es tributaria, trayendo una cita de un insigne mozárabe, San Isidoro de Sevilla.

“Oh España! La más hermosa de todas las naciones que se extienden desde Occidente hasta, la India. Tierra bendita y feliz, madre de muchos pueblos... De ti reciben la luz el Oriente y el Occidente. Tú, honra y prez de todo el orbe; tú, el país más ilustre del globo... No hay en el mundo región mejor situada. Ni te abrasa el estío ni te hiela el rigor del invierno sino que, circundada por un clima templado, te nutren céfiros blandos. Cuanto hay de fecundo en los ejidos, de precioso en las minas y de provechoso en los animales, tú lo produces... Rica, por lo tanto, en hijos, joyas y púrpuras, fecunda también en gobernantes y en hombres que poseen el don de mandar... Con razón, ya hace mucho tiempo, te deseó la dorada Roma, cabeza d gentes y, aunque vencedor, aquel empuje romano te desposara primero, luego el muy floreciente pueblo de los godos, tras haber conseguido numerosas victorias, a su vez te tomó y te amó...”<sup>7</sup>

**26 de junio de 2014**

---

<sup>7</sup> San Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, citado por Cesar Vidal en *España frente al Islam, De Mahoma a Ben Laden*. Ed. La Esfera de los Libros, p.72.